

LA ASOCIACIÓN.

Comisiones Delegadas de Trabajo

TÍTULO	MIEMBROS (en negrita el responsable del comité)	TAREAS Y OBJETIVOS
ACTOS SOCIALES Y SERVICIOS	Rafael Coloma José María Jerez Juan Segurado Marta Mulas Vicente J. Montes	Organizar los actos que la Asociación ha venido realizando y plantear nuevas propuestas. Proponer y gestionar servicios de interés para los asociados
COMUNICACIÓN	Enrique Godínez Rafael Coloma José M ^a Jerez Ana Lucía Vich María Aparici Vicente J. Montes	Establecer mecanismos que permitan una comunicación permanente entre el Consejo Directivo y los asociados, por un lado, y de los asociados entre sí por otro. Gestión de la web de la Asociación.
FORMACIÓN	María Aparici Miguel Fernández Isabel Rata Cristina Serrano Elena Egea Rocío Sánchez Marta Valero Vicente J. Montes Ana Lucía Vich	Impulsar la formación continua en las materias de interés para nuestro colectivo.
OPOSICIONES	Felipe Martínez Rafael Coloma Isabel Rata Valentín Laiseca Elena Egea Rocío Sánchez Marta Valero Marta Mulas Ana Lucía Vich Vicente J. Montes	Mantener al día el temario de la oposición y el programa del curso selectivo; colaborar con el Tribunal de oposiciones; gestionar la existencia de una oferta de becas; estudiar las propuestas sobre promoción interna de otros cuerpos.

PERSONAL	Luis Carderera Rafael Coloma Valentín Laiseca Isabel Rata Elena Egea Rocío Sánchez Cristina Serrano Vicente J. Montes	Examinar las políticas retributivas de los diferentes organismos de destino de los asociados; proponer criterios de selección para la Comisión de Destinos; favorecer el posicionamiento del colectivo en otros Ministerios y organismos; relaciones con FEDECA en lo concerniente a la definición de personal directivo, evaluación del desempeño, labor sindical etc.
ESTRATEGIA	Vicente J. Montes Luis Carderera Enrique Godinez Cristina Serrano Josá M ^a Jerez Miguel Fernández Juan José Zaballa Jorge Dajani Isabel Rata Luis Alcaide	Generar la argumentación necesaria para abordar las cuestiones puntuales que requieran una reacción rápida del colectivo y, eventualmente, plantearlas en nombre de la Asociación ante las diferentes unidades y departamentos de la Administración, los partidos políticos, otras asociaciones, etc.; Reforzar el papel de los TCEE como referencia en el análisis y debate de la política económica y comercial, y dar a nuestro colectivo mayor visibilidad.